

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **PARQUE DEL LLANO DEL BEAL**.**

PREGUNTAS:

1. Ya que los vecinos de El Llano del Beal llevan muchos años demandando la construcción de un parque infantil en el espacio sito entre las calles Juan Ernesto Peña, Espartero y Castelar; que existe un decreto de Alcaldía de mayo de 2014 y que los técnicos municipales de urbanismo han dado el visto bueno al respecto tras comprobar que el espacio sugerido por los vecinos figura en el catastro como de titularidad pública y que la zona no está declarada como vial en carretera; considerando además que el Gobierno recogió en Pleno un ruego de nuestro grupo en julio de este año, además de comprometerse verbalmente con los propios vecinos y la Junta Vecinal, ¿sabe el Concejal responsable en qué situación se encuentra la construcción de dicho parque?
2. ¿Está el proyecto redactado? ¿Contempla éste las medidas para garantizar su viabilidad que los funcionarios municipales de urbanismo han valorado?
3. ¿Cuándo darán comienzo las obras y para cuándo se prevé que estén finalizadas? ¿Hay presupuesto asignado para ello o los vecinos tendrán que seguir juntando firmas, presentando escritos por registro y realizando movilizaciones para recibir como respuesta nuevas promesas sin concreciones?

En Cartagena, a 11 de octubre de 2017.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede